MINISTERIO DE LA
MUJER

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 3 de Diciembre del 2013

UOC/N° 160 /2013

Señor:
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de Equipos varios"**, bajo la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 339.934 del 1 de Noviembre del 2013.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada las firmas: **"Avalón S.A."**, por el monto de Gs. 3.300.000 (Guaraníes tres millones trescientos mil), correspondiente al Lote 1 y a la firma **"Transfran S.A."**, por el monto de Gs. 3.490.000(Guaraníes tres millones cuatrocientos noventa mil), correspondiente al Lote 2.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER · Dir. de Administración y Finanzas · Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones